

Director: Lic. Guillermo Vargas  
Admor: Enrique de Mézerville  
Agente Gral. de Anuncios:  
Eulogio Calvo

# LA OPINION

(ANTES "DIARIO DEL COMERCIO")

Suscrip. mensual \$ 3.00  
Número suelto 0.15  
Número atrasado 0.25

AÑO V

VICENTE SAENZ, Gerente

República de Costa Rica, San José, Sábado 11 de Octubre de 1924

No. 1216

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

## Amplios detalles de la crisis laborista en Inglaterra

### Los políticos españoles disgustados por la falta de principios del Directorio

#### Carpentier fue noqueado por un coloso guardián

París, octubre 10.—Georges Carpentier, cuya estrella declina visiblemente, ha regresado dando muestras de mucha irritabilidad, procedente de Norteamérica, donde perdió lo poco que le quedaba de gloria y algunos miles de dólares, al decir de sus íntimos.

Anoche, el pugilista que en una época enloqueciera de entusiasmo a los públicos, al llegar a Dieppe, manejando su automóvil, se detuvo en el garage de Champs Elyses con el objeto de guardarlo.

El guardián nocturno, hombre robusto y simple, le indicó con cierta amabilidad que lo subiera al primer piso porque no había lugar abajo; pero Carpentier no quiso molestarse y contestó al guardián que lo subiera él. El guardián se negó a acceder a ello, circunstancia por la cual Carpentier se impacientó vivamente y la discusión se acaloró de tal manera que el boxeador terminó por revelar su temible personalidad, diciendo:

—Soy Carpentier—dijo—seguro de impresionar al guardián.

—Me importa un bledo—repuso aquél, encogiéndose de hombros.

Herido en su amor propio, el antiguo campeón tuvo un reflejo profesional, y accionando su diestra de terrible fama, la coló con alguna violencia en la mandíbula del guardián, quien repuesto de la sorpresa le devolvió el golpe, entablándose una lucha que terminó con el knockout del ex-campeón.

Hasta el presente momento se ignora si Carpentier pedirá la revancha.

### Tipos de cambio

<b>Banco de Costa Rica</b>	
Nueva York ..	401 ½
Londres .....	361
París .....	105
España .....	270
Italia .....	88 ½
Suiza .....	386
Bélgica .....	97 ½
Berlin .....	401 ½
Amsterdam .....	39

oro americano.

### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres .....	4.49 1/2
París .....	5.20
España .....	13.41
Italia .....	4.36
Suiza .....	19.20
Bélgica .....	4.80

San José 10 de Oct. de 1924

#### Mac Donald confía en el triunfo de su causa

Londres Oct. 10 Mac Donald confía en la popularidad de su causa y en vista de ello ha fijado un corto plazo para las elecciones, las que tendrán lugar el 29 de los corrientes. Cree que su gobierno continuará en el poder.

#### El próximo programa de los laboristas

Londres, oct. 10.—La nacionalización de las empresas de utilidad pública es uno de los principales capítulos del programa electoral del partido laborista para las elecciones que se verificarán el 29 de este mes, como resultado de la crisis que culminó con la disolución del Parlamento.

### Los ataques de los conservadores al Gbno. socialista de Inglaterra

Londres, octubre 10.—El que puede considerarse como el primer verdadero cañonazo disparado en la campaña entre conservadores y laboristas para la próxima elección general, acaba de ser dirigido desde el campo conservador por medio del conocido publicista Lord Rothermere.

¿Podemos permitirnos un gobierno socialista?, pregunta en un artículo resonante, contestando que es ya tiempo de que se descarte a los gobernantes que conducen a Inglaterra "por un camino que sólo puede llevar a la bancarrota, al desastre y a la extinción."

La lucha contra el gobierno del laborismo, dirigido por MacDonal, es verdaderamente furiosa.

Puede asegurarse que el resultado de las elecciones y las alternativas de la campaña electoral serán seguidas con interés apasionado en toda Europa, en la que la permanencia en el poder o el derrumbe del gobierno socialista causará inmediatos ecos.

Lord Rothermere dice que todos los ministros socialistas son personas muy encantadoras. "¿Pero qué otra cosa puede decirse de ellos?", agrega. En seguida ataca en cada acto ministerial que han realizado. Principalmente, censura al gobierno por no haber disminuido, sino visto aumentar, el número de "sin trabajo" en toda Inglaterra. "Están dando pasos activos, afirma, para aumentar ese número", declara el lord. Según él dentro de dos años, si el gobierno socialista no desaparece habrá otro aumento en el número de los que están en huelga forzosa.

Los tratados de la Gran Bretaña con Rusia, comprometiendo a prestarla grandes sumas, su participación en el empréstito de los \$ 200 000 000 a Alemania, la ley de las 8 horas de trabajo; las leyes de reforma de las fábricas, y la abrogación de la ley de derecho MacKenna, tenderán a aumentar la falta de trabajo, según los conservadores.

Entre las causas que dan éstos para atacar la participación inglesa en el empréstito a Alemania es que la Gran Bretaña "no debe querer ver de nuevo restablecida a Alemania, sino mantenerse a sí misma en su puesto." Poner a Inglaterra en la base de ocho horas de trabajo, cuando Alemania y Holanda la han descartado, es suicida, dice Lord Rothermere. Si se aprueba la ley de reformas de las fábricas, las más modestas, cuyos propietarios no pueden hallar el dinero para las reformas tendrán que cerrarse.

## De "La Gaceta" de hoy

—Se acepta la renuncia presentada por don Raúl Villalón del cargo de Jefe de la Biblioteca Pública de Heredia y se adscriben los servicios de dicha biblioteca a la Dirección de la Escuela "Nicolás Ulloa".

—Se concede licencia hasta el final del curso lectivo a las señoras Adelina Altamirano de Bolaños, Angélica de Lobo, María Luisa Quesada de Piedra y Virginia Amador de Mata, maestras de las escuelas mixtas de San José Norte de Alajuela, Naranjo de Palma-

res, Concepción de Cartago y Guadalupe de Cartago, respectivamente, a quienes sustituyen interinamente las señoras Judith López Cruz, Adilia Carballo, Cristina Ramos Cortés y doña Micaela Perdomo de Bejarano.

—Se nombra a doña Esperanza Ramírez de Quesada como maestra auxiliar de la Escuela de Niñas de San Joaquín, Flores, en reemplazo de doña Judith Acuña Pereira, quien no aceptó.

### Carpentier fue noqueado por un guardián nocturno en una avenida de París

#### Fue desechada por el Directorio una oferta de capital extranjero

Madrid, octubre 10.—Con sumo agrado se ha recibido la noticia de que el Gobierno no ha aceptado la proposición que le hicieron los financieros extranjeros respecto de un préstamo de 3,000,000,000 de pesetas, suma destinada a obras públicas, minas, etc. La proposición fue discutida ampliamente por la prensa, y su suerte dependía de la comisión nombrada para estudiarla.

Fracasadas las gestiones de los representantes extranjeros, la Federación de Industrias Nacionales está instando al Gobierno a formular un plan general de obras públicas que llene las aspiraciones de la nación. Los elementos dirigentes de la Federación creen que ese plan así concebido y llevado a cabo mediante los esfuerzos del Capital Nacional, contribuirá a promover la prosperidad industrial de España, sin que ésta quede bajo la tutela de los elementos foráneos, ni se constituya en tributo pagado al exterior.

Algunos órganos de la opinión afirman que existen en España amplias posibilidades en capitales técnicos y brazos para ejecutar cuantas obras se requieran para la prosperidad y el desarrollo del país.

#### Lo que opina don Manuel Montejo respecto a la carretera a Cartago

Incidentalmente conversamos ayer con don Manuel Montejo. Interrogado el fino caballero sobre la construcción de la Carretera de Cartago nos habló con mucho entusiasmo del proyecto. Cree que dentro de muy pocos días se termine la suscripción de bonos hasta completar los doscientos mil colones que se necesitan. El, en nombre de Mr. Keith, suscribió diez mil colones, y en el suyo mil.

Abrija la esperanza de que la obra quede concluida antes de un año y sea verdaderamente duradera, eficaz y de gran conveniencia.

También le satisface el sistema de comisiones y de su parte desea colaborar con todas sus fuerzas por el buen éxito.

Don Manuel se encuentra bien animado y dispuesto con el plan.

La próxima reunión promete mucho interés. De ella daremos crónica detallada.

#### Comienzan a dar marcadas muestras de impaciencia los políticos de España por la falta de principios del Directorio

Nueva York, octubre 10.—En un mensaje enviado a "The World" por su corresponsal en Madrid, se dice que ya se notan síntomas de impaciencia en España entre los políticos, quienes jamás han aprobado los principios, o falta de principios sobre la cual descansa la actual dictadura, pero los que esperaban que algún beneficio podría venir eventualmente de aplicarse de una manera honrada y adecuada.

Sin dejar de reconocer los errores fundamentales del antiguo sistema, los elementos dirigentes creían que sería posible mejorar la vida política, dependiendo de la buena voluntad de la clase media y de la actitud de indiferencia o mera excitación de los obreros.

Su impaciencia se ha hecho ya patente. Si bien no se permite a la prensa criticar a las autoridades de una manera abierta, aquella ha tenido que recurrir al sistema de alusiones veladas o anécdotas con el objeto de sugerir a sus lectores los errores en que está incurriendo el Gobierno.

Recientemente algunos hombres prominentes han firmado una exposición franca y valerosa, la cual será dirigida al Directorio. En ese documento harán saber a los actuales gobernantes, que muchos españoles representativos jamás han aceptado el régimen que en estos momentos priva en España, y que su silencio durante este tiempo no puede

Pasa a Pág. 5

### Aclarando una nota

Ayer estuvo a visitarnos don Aníbal Amador para pedirnos que rectificáramos una nota que salió publicada en la edición anterior en la que se dijo que él había flagelado a una señora en su propia casa de habitación.

Refiere don Aníbal que la noticia no es del todo exacta, pues sólo se limitó a despedir a la quejosa de su casa porque ésta quiso faltarle a su señora madre, cosa que él no podía consentir.

Con gusto complacemos al señor Amador, a quien como persona de excelentes antecedentes personales no puede achacarse un acto como el que informes tendenciosos suministrados a uno de nuestros reporteros le han atribuido injustamente.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Anjea González de González, doña Clemencia Pagés de Berrocal, señoritas Victoria Coronado Castro, María Segreda Viquez, Emérita Andreoli, Dr. Octavio J. Silva R. y don Jorge Mezerville Q.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Gustavo Pacheco Licop y doña Olga Ferron M. (1919)

## Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido Joaquina Guzmán de Mora, (1872) Nelly Victory Calderón, (1910) Amalia Camacho Guerrero v. de Flores, (1912) Buenaventura Villegas, (1878) Félix Echeverría, (1915) y Fernando Lang. (1913)

## El baile de esta noche

En la casa de propiedad del Dr. don Jorge Lara, frente a las oficinas de don Alberto Aragón, se efectuará el baile que en celebración del aniversario del Descubrimiento de América, han preparado varios jóvenes de esta capital. Dado el entusiasmo que existe no es de dudar que será espléndido y que en él se dará cita lo más selecto de nuestra sociedad. No se recibirá dinero en la puerta, y los caballeros deben presentar cancelado su recibo.

## La salud de Mr. Davis

Después de haber guardado cama por espacio de varios días, se encuentra ya restablecida doña Luisa de Davis, esposa del Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos. También ha restablecido su hija Mercetita, que estuvo también enferma.

## Ofrecimiento

Hemos recibido la atenta cartulina en la cual don Romeo Muñoz y su señora esposa nos hacen el ofrecimiento de su hija Zulay, nacida el 29 del mes pasado. Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado y deseamos ventura a la recién nacida.

## De Heredia

Don Solón Alvarado y Sra. han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de un varoncito.

—Don Manuel Soto y su señora esposa doña Marta B. de Soto han recibido, llenos de alegría, a su primogénita. Congratulamos a ambos hogares.

## Monseñor Blessing

Ha regresado a la ciudad de Limón, después de haber efectuado un viaje por Honduras en asuntos relacionados con su elevado cargo, el Ilustrísimo Sr. Vicario Apostólico de Limón Monseñor Agustín Blessing, a quien nos complace en saludar.

## Sor Estefanía

—Ha regresado a esta capital Sor Estefanía Boujanger, Hermana de la Caridad, que presta sus servicios en el salón Gallegos del Hospital de San Juan de Dios. Sor Estefanía se encontraba en París visitando a su familia con licencia superior. Le presentamos nuestro saludo.

# El solemne requiem en memoria de doña María Cristina Rojas de Herdocia

En la página que se dedicó en la edición de ayer a reseñar los solemnes funerales de doña María Cristina Rojas de Herdocia, por error se omitieron los siguientes párrafos, que deben incluirse entre los que llevaron los subtítulos de «En el Coro» y «Celebración de Misas Rezadas»:

## En el Templo

El templo había sido severamente decorado de negro. El Presbiterio con cortinajes y sobre el comulgatorio se extendió un ancho paño, del mismo color.

En el centro de la nave principal se colocó el regio catafalco rodeado de veinte candelabros que tenían en conjunto un total de más de 500 velas, ardían también numeropebeteros.

Los sacerdotes oficiantes cantaron un solemne responso el cual fue acompañado desde el coro, bajo la dirección del Presbítero Valenciano, por las señoritas Luisa Montero, Petrita Rosat, Lela Campos, Isabel Gócher y doña Gloria de Altamirano con una magnífica orquesta. Se ejecutó el responso de Gaudioso y los Responsorios del Maestro Campabadal.

Las naves del templo se hallaban repletas de numerosas personas que profundamente conternadas tributaban a la extinta su póstumo recuerdo. Hasta muy tarde de la noche las puertas del templo estuvieron abiertas al público

## La caja mortuoria

Después del embalsamamiento del cadáver, éste fue colocado en una valiosa caja morada, con ricas bordaduras del mismo color, de estilo romano y sobre ella se pusieron hermosas rosas blancas american beauty.

## El Funeral de ayer

A la cinco de la mañana de ayer se abrieron las puertas del templo de la Merced, en donde habían permanecido los restos en capilla ardiente. Desde esa hora comenzaron las misas rezadas en los diferentes altares del templo, las cuales duraron hasta las 9 de la mañana. Numerosos fieles recibieron la Sagrada Eucaristía, en sufragio del alma de doña María Cristina.

Las naves del templo se hallaban completamente llenas por la numerosa concurrencia.

## La colocación

En el Presbiterio anotamos la presencia del señor Gobernador de la Arquidiócesis Monseñor Dr. don Alejandro Porras, acompañado del Venerable Cabildo Metropolitano, la Cofradía de Capuchinos de la ciudad de Cartago, Sacerdotes del Colegio Salesiano de la vecina ciudad, Cofradía de Dominicanos de la Dolorosa y numerosos Curas y Profesores del Colegio del Seminario.

En la nave de la derecha del templo se encontraba la Cofradía de Terciarias de la Virgen de Mercedes, integrada por más de 200 señoras y se-

ñoritas; la cofradía del Rosario Perpetuo de la Parroquia de la Dolorosa, compuesta por más de 150 señoras y señoritas y varios miembros de la Asociación Mariana de Caballeros.

En la nave de la izquierda se encontraba la Cofradía de María Auxiliadora, la Liga de Acción Social, las señoras de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul y particulares.

En la nave principal, e inmediatamente después del catafalco, se hallaba una representación de los alumnos del Colegio de los Salesianos, formando guardia ante el fértro; a la derecha la Superiora y Hermanas del Hospital de San Juan de Dios, Superiora y Hermanas del Hospicio de Huérfanos, Superiora y Hermanas de la Casa de Refugio y del Buen Pastor, Alumnos del Hospicio de Huérfanos, Alumnos del Colegio de María Auxiliadora de Mata Redonda, Asilo de la Infancia, Casa de Refugio y particulares.

En la nave de la izquierda se encontraba el Dr. don Constantino Herdocia, acompañado de numerosos colegas: niñas del Hospicio de Huérfanos y particulares

Por demás está decir que la concurrencia fue numerosísima. Muchos amigos de la familia no pudieron penetrar al templo dada la aglomeración que había dentro.

Al principiar la misa entró al templo el señor Internuncio Apostólico acompañado de los Secretarios de la Internunciatura, ocupando un lugar al

lado derecho del catafalco.

## El funeral

En muy pocas oportunidades se ha visto un funeral tan solemne como éste. El Sr. Cufa Parroquial de La Merced, Presbítero Valenciano, quiso que fuera, como en efecto ha sido, una imponente manifestación de pesar a la memoria de la inolvidable extinta. Ofició el funeral el señor Canónigo Dr. don Carlos Borge, auxiliado como Diácono por el Presbítero don Santiago Zúñiga y como Sub Diácono por el Presbítero don Rubén Odio.

Se cantaron las preces de difuntos, después de las cuales se cantó la misa solemne, terminando el funeral el responso solemne, oficiado por el Sr. Gobernador de la Diócesis Monseñor Porras.

## Coronas

A la larga lista de coronas que publicamos en nuestra edición de ayer, debemos agregar las siguientes, cuyas cartulinas fueron recogidas por un miembro de la familia y entregadas hasta la mañana de ayer: F. Roberto Castro y señora, Dr. Ricardo Jiménez Núñez, Saúma e hijos, Anita Pacheco, Alejandro Aguilar Sra. y familia, Ester Castillo y hermana, Carlos Esvuiquel S. y Sra, Cleto González Viquez Sra. e hija, Guillermo González y Sra., Fernando González y Sra., Rogelio Sotela y Sra., Florentino Castro Sra y familia, Juan de Dios Páez y Sra., Salvador Villar, Reinaldo Jimenez y Sra. Guillermo Troyo y Sra.

## Afectuoso saludo

En la tarde del jueves ingresaron a esta capital procedentes de los Estados Unidos, la estimable señora doña Eder Jachos de Lima y sus hijas Judith y Virginia.

La estimable viajera es la esposa de don Ernest A. de Lima, socio de la razón social de Sasso y Pirie Sucesores. Nos es muy grato presentarle nuestro atento saludo, deseándole grata permanencia en nuestra sociedad.

## Doña Alicia de Porras

En el vapor Toloa, desembarcaron en Limón, doña Ramoncita Gutiérrez de Castro, su hija doña Alicia Castro de Porras e hijos, quienes vienen con el objeto de pasar unos meses al lado de su familia en esta capital. La señora Gutiérrez de Castro ingresó a esta capital con la señorita Lily Segreda. La señora Castro de Porras quedó en Cartago donde permanecerá algunas semanas. Presentamos nuestro saludo a las estimables viajeras.

## Del exterior

Han ingresado a esta capital los siguientes pasajeros desembarcados en el Vapor Toloa:

Julio Botanguer, Evaristo Carazo, María J. Carazo, Teresa Carazo, Emilio Diaz, Paulina González, Angela León, José J. Jiménez, Alfredo Maduro, José A. Tapuchs, Guillermo Villegas, Rubén Hernández a quienes presentamos nuestro saludo.

## El baile de fantasía

Mucho entusiasmo se nota en nuestra sociedad para el baile de Halloween, que se efectuará el 31 de los corrientes en los salones del San José Golf Club y que será una de las fiestas de más resonancia en nuestra vida social durante el presente mes.

## La Boda de hoy

Esta tarde tendrá lugar en el Teatro Moderno la boda de los muñecos Romeo y Julieta, preparados por doña Amelia Echeverría de Pinto, con el fin de recaudar fondos a beneficio del templo del Carmen. La demanda de localidades ha sido grande. Todos los objetos enviados a los contrayentes serán rifados entre la concurrencia.

## Del hogar Zamora Quesada

En la pila bautismal del Carmen ha sido presentado para imponerle el nombre de Nestor Angel, un niño de don Nestor Zamora y de doña Sofía Quesada, nacido el 23 de agosto pasado.

## Boda efectuada

El 2 de los corrientes se efectuó el matrimonio de don Enrique Boniche Rovira, con la señorita Asunción Guevara Cortés. A los nuevos esposos enviamos nuestra congratulación.

## El té de hoy

En la tarde de hoy tendrá lugar en los salones del San José Golf Club el té semanal que este centro ofrece a sus socios y amigos. Dado el entusiasmo que existe por estas fiestas sociales, es de esperarse que habrá numerosa concurrencia de caballeros, señoras y señoritas.

# Ultimas noticias de México

Las últimas comunicaciones políticas del General Calles en Alemania. — Una carta de Mr. Coolidge. — Gran interés ha despertado el archivo de la huerista. — Se formará un gran Partido Socialista Mexicano. — El precio de las bitacas del Sur.

Gran interés reviste el archivo completo de la revuelta delahuertista, que cayó en poder del Gobierno, puesto que pone en evidencia todo el proceso de la vergonzosa defección. Interantisima es la correspondencia del agente rebelde en La Habana, Frutos Pérez Heredia, por sus críticas aserivas contra los principales líderes, particularmente Prieto L. Manjarrez, Alvarez del Castillo, Dr. Francisco del Río y otros, a quienes llama logreros, fatuos, etc., porque en todo el movimiento desde Veracruz, Tuxpan, Yucatán, Tabasco, etc., sólo procuraron ostentarse, buscar lucros personales y hacer galas de sus fatuidades, sin procurar ningún provecho efectivo para los intereses que se habían comprometido defender. Contiene el archivo todas las claves que sirvieron y aún sirven y lista completa de todos los agentes rebeldes, simpatizadores y comprometidos en todas partes, inclusive esta capital. La publicidad de tales documentos principiará estos mismos días. Toda la prensa recibirá copias. [«El Demócrata» da a luz hoy facsimiles de las comunicaciones de Alvarez del Castillo, Zubaran y F. Manjarrez, así como pro- usos fotografados, existen cartas dirigidas a José Gaxiola,

tratándosele como intermedia- rio entre floristas y delahuertistas.

Están dándose pasos conducentes para la formación de un gran Partido Socialista Mexicano, a base de confederación de todos los partidos políticos afines, y cuya jefatura ofrecerá al propio general Calles. La iniciativa es de la Confederación de los Partidos Regionales, a la que al efecto hase adherido el Partido Socialista del Sureste.

Interesante interrogatorio que se hizo en Berlín al general Calles, fué contestado en los siguientes términos: «Estoy satisfecho de la reanudación de las relaciones ruso-mexicanas; México es un buen mercado para muchos productos rusos, y tiene algunos artículos, como el henequén yucateco, que Rusia necesita para hacer hilo y engavillar su trigo. Procuraremos estimular intensamente el intercambio económico entre ambos países. En cuanto mi impresión sobre Alemania, no puede ser mejor. Encuentro que hállase en pleno período de reconstrucción, y que muy pronto cicatrizará de las heridas que dejó el

desastre mundial último. ¿Mi programa de viaje? Si me es posible estaré algunas semanas en Francia y me asomaré a Suiza. Respecto al intercambio cultural, establecerémoslo entre médicos de Alemania y México especialmente, y después entre profesionistas, técnicos y estudiantes. Por lo demás, es harto sabido que México, tiene su mercado y sus riquezas naturales a disposición de todos los comerciantes o capitalistas del mundo que estén dispuestos a ir a nuestro país a hacer inversiones obtener utilidades y respetar nuestras leyes.»

El auge de los Puertos Libres Mexicanos ya inaugurados, Salina Cruz y Puerto México, sigue creciendo: la «Munson Line» ha rebajado el transporte de Nueva York a dichos puertos, en un diez por ciento, y tiénesse entendido que la «Ward Line» hará otro tanto, intensificándose así el tráfico extraordinariamente.

La carta de Mr. Coolidge a W. W. Nichols, Presidente de la Misión Industrial que visitamos, dice: «Mi estimado Mr. Nichols: En víspera de la partida de la Misión Industrial

Americana a México, deseo expresarle mi profundo interés por el objeto de su visita a la amiga Nación, y mi esperanza de que traerá por resultado hacer más íntimas y más mutuamente benéficas las relaciones comerciales entre ambos países. Profundamente confío que la especie de relaciones que de una manera muy efectiva se establecerán por ese medio, sea particularmente productiva de la mejor inteligencia entre los grandes países vecinos.

Muy sinceramente suyo, Calvin Coolidge».

El archivo de la rebelión delahuertista está revelando grandes complicidades que ignorábanse, inclusive las relativas a algunos funcionarios so- lapados que encontrábanse en desleal comunicación con el enemigo. Revelaciones que se publican hoy consignan una carta de la Huerta en que consulta a Zubaran si acepta servicios de un criminal de paga, que ofreciese asesinar al general Calles, por cuantiosa suma, que según respuesta de Zubaran no estaba dentro de las posibilidades económicas de

# De la farándula diaria Hoy hace 142 años que fué fundada la ciudad de Alajuela por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Esteban Lorenzo de Tristán

Siguen apuntándose moros y cristianos a los diferentes concursos de resistencia que han venido siendo de la diversión del público.

Don Ricardo Jiménez y León Oviedo. ¡A quién aguanta más!

El mismo funcionario y el músico Araya, de la Banda de Alajuela. (Ahora están en receso ambos torneos).

El Gobernador Sotela y el Sindico Marín. Venció el segundo por Knock-out. Se preparan nuevos rounds.

Fonseca y Billo. Derechazos e izquierdazos hasta romperse las narices e iluminar el redondel con linternas hermosísimas.

Saldrá victorioso el que alumbre más.

Mr. Girton está rabiando. Aseguraban algunos periódicos que tenía un trust de espectáculos, pero ahora se ha comprobado que le están haciendo la competencia.

¡Y qué competencia! Sin pagar impuestos ni hacer gastos de tickets. Todo gratis.

De una carta que acaba de llegar a LA OPINION vale la pena reproducir el siguiente párrafo:

"San Marcos de Tarrazú, septiembre 28

Muy señor mío:

..... Aquí todos los vecinos guardamos eterna gratitud al Lic. Jiménez Oreamuno, porque fué él quien nos obsequió el órgano del Teatro Nacional, cuyas notas gemebundas llenan las naves de nuestra coquetona iglesia.

Por eso nos molesta leer los ataques de ese periódico a don Ricardo, a quien cariñosamente llamamos EL VIEJITO DEL ÓRGANO".

Sin comentarios.

Roberto Robert de la Robertera

## Mr. Charles N. Pirie

En el tren de la mañana de hoy debe salir de esta capital, con destino a Limón, donde embarcará para el Canadá, el estimable caballero don Charles N. Pirie, socio de la prestigiada firma comercial Sasso y Pirie Sucesores y uno de los extranjeros a quien más debe el país, no solamente en las esferas de la banca y del comercio sino también en los campos de la agricultura.

Consideramos a Mr. Pirie, al lado de Mr. John M. Keith, de Mr. D. David J. Jons'on, Mr. Frank N. Cox, Mr. Cecil y Mr. Stanley Lindo, Mr. Jerome B. Clark, entre los hijos adoptivos de esta tierra, en donde tanto se le estima.

Mr. Charles N. Pirie nació en Canadá el día 10 de octubre de 1868, siendo sus padres Mr. Jorge Pirie y doña Margarita de Pirie. Efectuó sus estudios de ciencias artes y finanzas en su país natal.

Llegó a Costa Rica en el mes de Julio de 1898, radicándose en la ciudad de Cartago, en donde fué empleado del Ferrocarril de Costa Rica por espacio de 6 años. Al retirarse ocupaba el cargo de Contador de la Compañía.

Pasó luego a esta capital a formar parte de la Casa Bancaria de I. D. Sasso, bajo la razón social de Sasso y Pirie, nombre que conserva todavía.

Tomó participación en la fundación de la Casa Agrícola

establecida en la ciudad de Cartago, y que ha jirado bajo la razón social de Pirie y Pacheco, siendo sus consocios don Ricardo Pacheco C. y el Dr. don A. F. Pirie, quienes adquirieron las fincas de don Ramón Rojas Troyo, dedicándose al cultivo, beneficio y exportación de café. La casa Pirie y Pacheco dió gran impulso al desarrollo agrícola de Cartago.

Los negocios de banca de Sasso y Pirie tienen conexión con las más importantes ciudades de los Estados Unidos, Sud América y Europa, en donde cuenta con sucursales.

La casa de Sasso y Pirie es representante en Costa Rica de la firma J. K. Gilliat Company, en la cual está incluida la vieja casa de W. Le Lacheur y Compañía, de la Compañía Real Holandesa y son Sub Agentes de la United Fruit Company. El Sr. Pirie contrajo matrimonio el 7 de setiembre de 1904 en Canadá, con la señora Douglas Gibson, y en su hogar han crecido tres hijos, a saber Gibson, de 18 años, Margarita de 14 años y Nora de 10 años, quienes en compañía de su señora madre regresarán dentro de mes y medio a radicarse en esta capital.

Deseamos al Sr. Pirie una feliz travesía y grata permanencia al lado de su esposa, hijos y demás familiares.

En algunas oportunidades hemos puesto de manifiesto, la injusticia que se comete en los tiempos actuales dejando en el más completo olvido a los benefactores y patricios de esta tierra, que mediante esfuerzos plausibles nos legaron lo que hoy consideramos patria libre, próspera e independiente.

La memoria del Ilustrísimo Sr. Obispo Tristán, es una de las que merecen ser conservadas por los costarricenses con más gratitud, porque él, en sus visitas pastorales en la época colonial, derramó por todas partes no solamente la fe religiosa, sino que impulsó por todos los medios a su alcance el progreso material de la provincia.

Largo sería enumerar en el estrecho marco de un periódico, los eminentes servicios prestados por el Prelado no solamente a los pobladores españoles, sino a los paupérrimos indios. En Cartago fundó y mantuvo de su propio peculio un hospital, fomentó la instrucción pública, costeando una escuela, para lo cual hizo venir un maestro de latín desde León de Nicaragua.

Recorrió casi toda la extensión de la provincia en sus dos visitas pastorales, dejando en todas partes la huella bien hecha de su ministerio.

### La fundación de Alajuela

"La licencia para crear un oratorio en el Barrio de 'La Lajuela' la dió el Ilustrísimo y Rev. señor Obispo don Esteban Lorenzo de Tristán, en vista de las gestiones hechas por el señor Cura de Villa Vieja—hoy Heredia—Presbítero don Juan Manuel López del Corral, quien en memoria del 18 de setiembre de 1782 le expone a Su Señoría la necesidad de reunir en un solo punto a los vecinos de los barrios de La Lajuela, Targuá, Río Grande, Ciruelas y Puás.

El Ilustrísimo señor Obispo Tristán, mandó levantar una información y muchas de las declaraciones fueron recibidas personalmente por él. En vista de que la información fue favorable a la opinión del señor Cura López del Corral, el 11 de octubre de 1782 el Ilustrísimo señor Obispo dispuso que se creara un nuevo oratorio en

el barrio de La Lajuela, según se puede ver en la siguiente acta:

"En el Valle de Villa Vieja de Heredia, a once días del mes de octubre de mil setecientos ochenta y dos años, el Ilustrísimo señor don Esteban Lorenzo de Tristán, Obispo de Nicaragua (1) mi señor, estando en el Barrio de La Lajuela y habiendo visto la información que antecede dijo que había de conceder y concedió su licencia para que por ahora se erija en el referido sitio un oratorio público en que se pueda celebrar los días de fiesta el Santo Sacrificio de la Misa, para consuelo espiritual de tan-

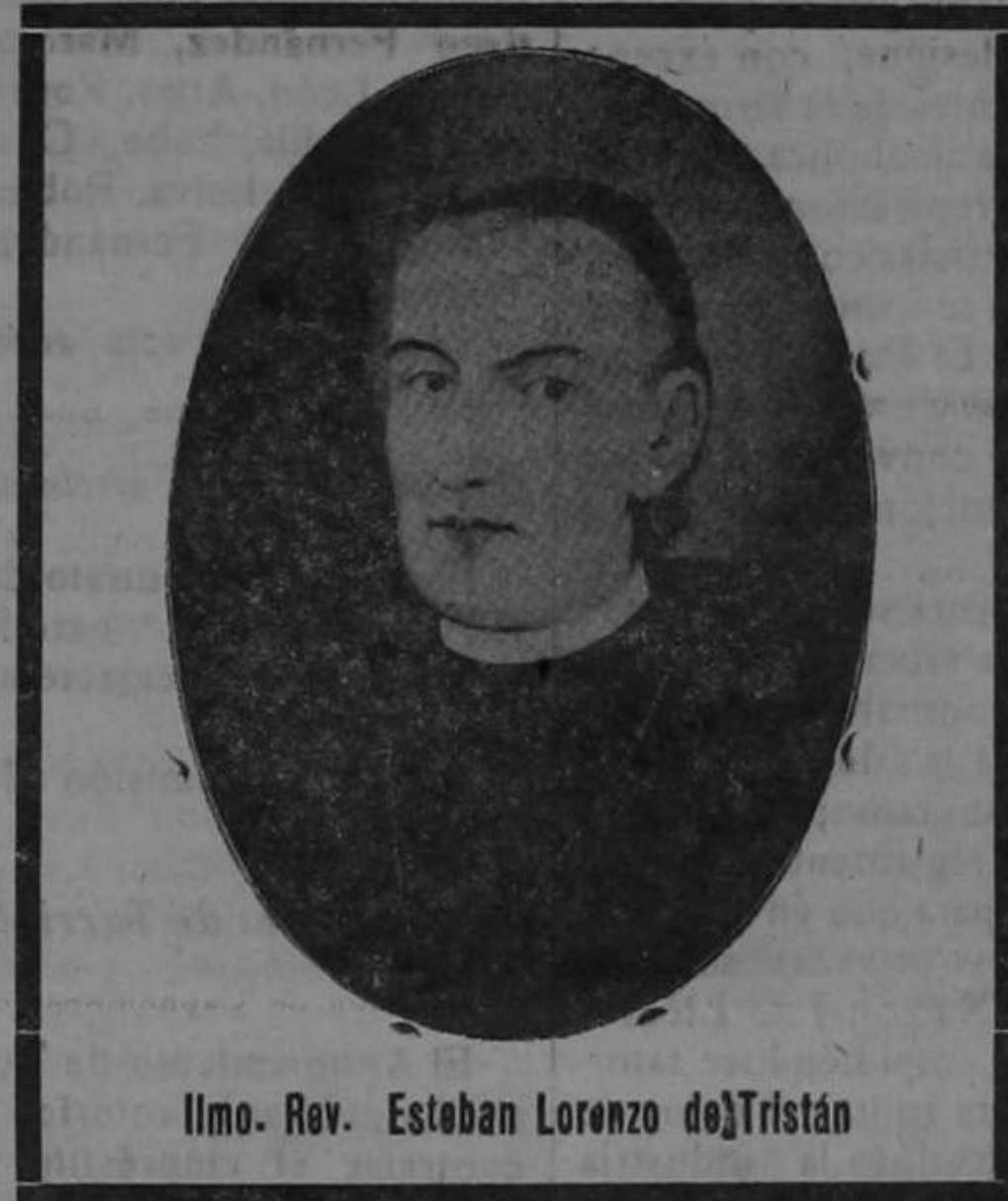
halló S. S. Ilustrísima conforme a las sanciones canónicas y especialmente a la Bula de nuestro Muy Santo Padre Alejandro Papa VII, que prescribe el método de los oratorios públicos, y en su consecuencia mandó S. S. Ilustrísima que se notifique a don Juan Manuel López del Corral, Cura de Villa Vieja (Heredia) que para el día de mañana, doce de octubre, en que nuestra Santa Madre Iglesia celebra la festividad de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, convoque a los vecinos de los cinco barrios de La Lajuela, Ciruelas, Puás, Río Grande y Targuá, para que con su consentimiento quede

hacerles presentes algunos puntos, entre ellos que sin el permiso del Ilustre Pde. de la R. A. de Guatemala y Vice-Real Patronato de estas iglesias, no se podía proceder a la erección de un nuevo oratorio, pero que él se comprometía a hacer las gestiones necesarias para que se llevaran a feliz término estas diligencias. También les manifestó que era preciso comprar terrenos suficientes para levantar la iglesia, darles cercas y lonjas y terrenos para cementerios, y que, en vista de la pobreza de los vecinos, EL DE SU PECULIO daría para comprar una caballería de tierra, en el sitio indicado. Después el Ilustrísimo Señor Obispo procedió a la bendición del Oratorio y dijo misa y confirmó a todas las personas a quienes les faltaba este Santo Sacramento.

El Obispo compró y regaló la parte de la casa de don Dionisio Oconitrillo, y una caballería de tierra para la Iglesia, lonja y cementerio; además regaló S. S. I. las casullas, cáliz y demás objetos para celebrar el santo sacrificio de la misa. También se interesó mucho para que el Presidente de la Real Audiencia de Guatemala aprobara la erección del oratorio de Alajuela y en 1789 el Consejo de Indias aprobó lo hecho por el Obispo. Los vecinos reunidos trabajaron en la construcción de la iglesia y el 14 de Julio de 1790, el Ilustrísimo Señor Obispo don Juan Félix de Villegas dió licencia para que se bendijera, lo que se verificó el 12 de octubre del mismo año; al mismo tiempo se colocó la pila bautismal y se hizo un cementerio en la parte norte de la población.

(1)—La Diócesis comprendía a Nicaragua y Costa Rica, y así el Obispo era de Nicaragua y de Costa Rica. En algunos documentos aparece solamente como Obispo de Nicaragua y en otros de Nicaragua y Costa Rica.

(2) Don Francisco María Iglesias dice que la casa que fué de don Dionisio Oconitrillo estaba enfrente de la Iglesia Parroquial de la hoy ciudad de Alajuela; y que los terrenos que regaló el Obispo Tristán, estaba enfrente, es decir donde hoy está la Iglesia.



Ilmo. Rev. Esteban Lorenzo de Tristán

tos centenares de almas que pasan uno y muchos años sin oír la palabra de Dios por su pobreza, desnudez y distancia de la Iglesia Parroquial de Villa Vieja; y mandó S. S. Ilustrísima, al Eclesiástico que se encargue de celebrarla, que en todos los días festivos después del Santo Evangelio, enseñe y explique a los oyentes la Doctrina Cristiana. Y para el referido oratorio público destinó Su Señoría Ilustrísima la casa de don Dionisio Oconitrillo (2) español ilustre que reside en el referido sitio y con mucho gusto cede y dona para él una pieza cerrada, sin que tenga uso ni comercio para otros destinos caseros ni profanos, la cual

elegido el referido sitio por estar de igual distancia para todos los barrios, para que digan cuanto se les ofrezca al bien de la causa pública y después se pueda proceder a la bendición de dicho Oratorio, y por este su auto así lo firmó S. S. Ilustrísima, de que yo, su Secretario de Cámara y Gobierno doy fe.—Esteban Lorenzo.—Obispo de Nicaragua y Costa Rica. Ante mí Francisco de Paula Soto, Secretario.

El 12 de octubre el señor Obispo acompañado de varias altas personalidades de la ciudad de León y de la de Cartago y Heredia, estando presentes los vecinos de los cinco barrios citados, procedió a

## CONCLUYO LA REVOLUCION HONDUREÑA

Las últimas noticias que nos han llegado sobre la revolución hondureña confirman el rumor, que desde hace algunos días circulaba entre nosotros, de que el movimiento revolucionario que encabezaba el General Ferrera ha fracasado con la derrota que las fuerzas adictas al Gobierno han infligido a las de aquel caudillo.

El hecho en sí es muy significativo, pues con ello prueba el gobierno que preside el general Tosta su preponderancia sobre el jefe sedicioso y, desde luego, que se haya en condiciones de poder restablecer el orden y la paz en aquel desventurado país que ha vivido sus últimos años en una constante zozobra, gracias a las ambiciones políticas y al poco patriotismo de algunos de sus hijos que se dicen mentores de la opinión pública de su pueblo.

¿Logrará este último intento el actual jefe de Estado de aquella República amiga? He aquí el problema que le queda por resolver ahora y que nosotros, por el amor que tenemos al bienestar de este girón de la América, confiamos en que ese anhelo llegará a realizarse pronto para que la Administración Pública se encarrile por un sendero de orden y prosperidad, sin los cuales ningún país puede aspirar a la conquista de su bienestar político y económico.

Ojalá que de esta dura prueba a que el Destino ha sometido al pueblo hondureño, una vez más en su historia, saquen sus hijos la experiencia que les deba servir de norte en su vida política futura, y no reincidan en este error que ha retardado el progreso de su país y que ha conducido a la bancarrota moral y material a muchos pueblos, motivando muchas veces la pérdida de su autonomía nacional.

El caso reciente de Nicaragua, resolviendo en los comicios electorales su lucha política, como corresponde a un pueblo culto y civilizado, en vez de hacerlo por medios violentos como era costumbre en otro tiempo, es un ejemplo edificante que debe servir de espejo a nuestros hermanos de ayende el Texcoco que todavía creen en la superioridad del derecho de la fuerza que la fuerza del derecho, para resolver sus contiendas eleccionarias.

Muy amarga ha sido la experiencia conquistada por el pueblo nicaragüense; pero su cordura es todavía superior, pues ésta ha vencido al fin a las pasiones partidistas que antes se enseñoreaban de los directores de su política, precipitando al pueblo en los abismos de la revolución fratricida que cercenó su soberanía y puso un dique al progreso de la nación.

No dudamos que los hondureños también sabrán aprovechar la lección y que ahora, al ser convocados de nuevo para que elijan su próximo gobernante, lo harán con el respeto y acatamiento debidos al ejercicio de uno de los más sagrados derechos ciudadanos, como lo es, incuestionablemente, el del sufragio electoral.

Una vez más hacemos votos porque la paz impere por siempre en la Patria de Morazán, y porque un espíritu de concordia y de fraternidad decida todas las contiendas políticas que en lo sucesivo se presenten en suelo hondureño, para que esta República hermana no quede rezagada en el camino de la grandeza y de la prosperidad, por donde marchan todos los pueblos civilizados de la tierra.

### Cupón para los obsequios de Navidad

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Imprenta Minerva

NOTA EDITORIAL

# La fabricación de vinos de frutas

En "La Gaceta" de hoy se publica el dictamen de la Comisión de Hacienda del Congreso, integrada por los señores diputados Dr. Cordero, Rivera y Lic. Castro, sobre el proyecto de la Secretaría de Hacienda para reformar el artículo 443 del Código Fiscal en el sentido de ampliar el monopolio del Estado a todas las bebidas alcohólicas preparadas en el país, inclusive los vinos de frutas y el "ponche" o "rompopo" que hasta aquí han sido fabricados libremente por la industria particular sin restricciones de ninguna clase.

El referido dictamen es un magnífico estudio sobre la materia en debate, lleno de datos científicos irrecusables y de observaciones justas. Sobre la base de una sólida argumentación, los comisionados concretan su parecer en el contraproyecto que a la letra dice:

El Congreso, & decreta: Artículo 1º. Refórmase el artículo 443 del Código Fiscal en los siguientes términos: Son artículos estancados el aguardiente, el alcohol y todas las demás bebidas alcohólicas preparadas en el país, cualquiera que sea el procedimiento usado para obtenerlas y el nombre con que se les designe, con excepción de la cerveza, los vinos procedentes de la fermentación natural de frutas, con una fuerza alcohólica que no exceda de un doce por ciento; y las preparaciones alcohólicas mezcladas con sustancias alimenticias como huevos, leche, azúcar y maizena, siempre que se sometan a una reglamentación especial. Artículo 2º. El Poder Ejecutivo procederá a reglamentar la fabricación de vinos de frutas y de rompopo en la forma que más convenga para los intereses del Estado y que garantice mejor pureza de los productos."

Estima la Comisión que en esa forma se concilian los intereses encontrados en este caso, a saber: se resguarda el capital invertido por particulares honorables en la industria de vinos de frutas; se provee a la salubridad general, mediante la reglamentación de ese ramo; se defienden proventos fiscales, porque la ley reglamentaria puede establecer el control que se necesita para que en las bebidas que se fabriquen por las empresas privadas sólo se pueda emplear alcohol de la Fábrica Nacional de Licores y no de aguardiente de contrabando, impidiéndose también el uso de sustancias extrañas para imitar el color de la yema de huevo; y se prohíbe en absoluto la industria de chichas y sus derivados y la de vinos sintéticos, que tanto se prestan a falsificaciones de reconocidas marcas extranjeras, limitándose la libertad de producción exclusivamente a los vinos que sean el producto inmediato de la fermentación natural del jugo de frutas frescas.

La fórmula de la Comisión de Hacienda es plausible y no dudamos que merecerá la plena aceptación de la Cámara.

## Exposición de industrias y artes en Heredia

Señor Director de LA OPINION. San José

Señor Director:

Las escuelas de la ciudad de Heredia están organizando una exposición general de industrias y artes de la provincia con el objeto de contribuir a la celebración del centenario de la ciudad. Como es relativamente corto el tiempo, queremos nos conceda un campo en ese importante diario para dar las siguientes explicaciones:

La exposición durará tres días: 9, 10 y 11 de noviembre. En ella pueden colaborar o deben colaborar las industrias de la provincia y los hijos de Heredia, sea cualquiera el lugar donde se encuentren. Por eso, a la llegada de esta noticia, téngase por invitado a colaborar todo herediense que quiera presentar un trabajo ya sea de fábrica, o personal y artístico. No se rechazará ninguna; todos igualmente se exhibirán, con el arte que lo quieran mostrar, si de ocasión así de dar un efectivo anuencia a los productos para quienes deseen hacerlos.

La exposición tendrá lugar en la Escuela Braulio Morales de esta ciudad y se recibirán los trabajos en la misma escuela durante los primeros días de noviembre. Si alguien quisiera hacerlo antes, bien puede; pero del 6 del mismo mes en adelante ya no se recibirán trabajos.

La comisión encargada de los festejos del centenario adjudicará certificado honorífico a todos aquellos trabajos que se juzgue necesario hacerlo. Si alguna persona desea adquirir más noticias, puede dirigirse a cualquiera de los miembros encargados de la exposición industrial, firmados abajo.

Las escuelas quieren con eso fomentar la actividad industrial y estimular la obra constructiva de los ciudadanos; las escuelas piensan que si por algo vale una ciudad o un pueblo ni es por los años y el título que tengan, sino por lo que haya podido realizar con ellos de provechoso para suprogreso y porvenir.

Victor Cordero, Anatolia Chaverri María Teresa Ruiz Bambrino García Elodia Alfaro Heredia, octubre de 1924

# Labores Parlamentarias

Se presentó el contrato de J. P. Arango & Co. para la construcción de carreteras en el país.—Continuó la discusión sobre la Ley de Accidentes del trabajo.—Se invitará al Secretario de Hacienda para que concorra a la próxima sesión

A las 15 hs. se abrió la sesión. En la Presidencia el Lic. Volio.

Concurrieron Fonseca Zúñiga y Briceño, secretarios; León Herrera, Picado, Valenciano, García Aragón, Coto F., Pinto, Rivera, Quirós, Presbítero González, Samuel González, Castro F., Chaves Zamora, Ortiz O., León Cortés, Cabezas, Baltodano, Díaz Barquero, Odio, Santiago Fernández, Maroto, Daniel León, Arias, Rodríguez, Bonilla, Lobo, Chaverri, Volio, Leiva, Robles Pinto, León Fernández, Trejos.

Se aprobó el acta anterior.

### Construcción de Carreteras

Fue leído el contrato de J. P. Arango & Co. para la construcción de carreteras en el país.

Pasó a la Comisión de Fomento.

### El empréstito de Turrialba

El Ayuntamiento de Turrialba pide se le autorice a contratar el empréstito a que fué facultado, al tipo del 12 por ciento.

Pasó a comisión.

### Pago de una deuda

Manuel Cabezas B. solicita el pago de \$2039,84 valor de un reclamo judicial.

Pasó a comisión.

### Rectificación

Don Francisco Montea legre rectifica el cargo lanzado en la Cámara de haber rehusado el pago de impuestos.

La Presidencia contestará privadamente al Sr. Montea legre.

### Ley de Accidentes

Presidente. En discusión la Ley de Accidentes del Trabajo.

Arias. Rehusa la palabra.

Pinto. Declara que cuando se presentó a la Cámara la Ley, no le gustó; le parecía que era material para tinterillos y abogados.

Encuentra que la Ley está ligada a la de Seguros. Está de acuerdo con la prima de \$0.50 o \$1.00

Dice que es injusto que se tome en cuenta sólo los casos de diez individuos y no los menores.

Se refiere a los debates del café y a una declaración del señor Arias: reconoce haberlo felicitado, pero no por su tesis sino por su elocuencia.

Defiende su moción de espera.

Odio.—Se hace necesario el compás de espera. Declara que ha llegado el momento de abordar serenamente el problema social.

Hace presente que cuando se trata de un problema sociológico hay que tener presente la estadística.

Leiva.—El señor Volio ha declarado en forma enfática que si el proyecto pasaba con la reforma a los artículos 10 y 12, no votaría la Ley. Asimismo, aunque lo llamen conservador dará su voto a conciencia: votará a favor de la Ley.

Refuta los argumentos del señor Volio. Le pregunta si puede obligarse a un particular a contratar en forma obligatoria.

Encuentra peligros en la tesis que plantean los adversarios de la tesis del Sr. Cortés

Volio. Rectifica su manifestación de que sino se decreta el seguro obligatorio no votará la Ley y protestará.

Dice que Leiva desconoce radicalmente la Ley que está tratando y que su único argumento es la constitución.

Largamente se extiende en consideraciones. Cita los casos del trabajador expuesto a miserias.

La gran enfermedad del pueblo es la miseria fisiológica.

Declara que la ley que se discute es una ley socialista.

Para evitar dudas y para mayor ilustración debiera llamarse al Ministro de Hacienda.

Refuerza sus argumentos contra la manifestación del Sr. Leiva de que la ley que propone está en desacuerdo con la Constitución.

Leiva.—Volio me hace aparecer como enemigo de la Ley de Accidentes de Trabajo. Eso es falso; tampoco he dicho que la ley es inconstitucional. Lo que he dicho es que el seguro obligatorio contradice la Constitución.

Votará la moción del señor Cortés.

Ortiz Odio.—Señores Diputados: Soy una de las personas de este Congreso que está más obligada para con el pueblo a ayudar en todas las formas posibles para que el deseo general de que se de la Ley de Accidentes del Trabajo, sea una realidad.

Cuando lancé mi candidatura para diputado, publiqué un folleto en el cual entre otras cosas decía:

"Procuraré la emisión de la Ley de Accidentes del

Trabajo en forma que llene las necesidades del país". Y, señores diputados, por qué hacía yo este ofrecimiento? porque conocía y conozco de manera personal las necesidades de las gentes que trabajan y que están expuestas a accidentes y porque en el ánimo de todo el pueblo estaba y está el deseo de que se de una ley como la que estamos discutiendo para garantizar en alguna forma los accidentes sufridos a los trabajadores.

Estoy seguro de que si la ley pasa con las reformas que le quieren hacer, será beneficiosa y efectiva para el trabajador, y no será, en modo alguno, gravosa para los patrones, quienes sólo tendrán que pagar una módica suma por el seguro de los trabajadores.

Yo creo, señores, como nuestro estimado Presidente, que esta es una ley que debe procurarse se emita, porque es una gran necesidad para nuestro pueblo y una garantía para los patrones, quienes en adelante podrán contar con muy buenos servidores, y porque viene a llenar un fin humanitario y de gran justicia.

Yo cumplo con el ofrecimiento que hice a mis amigos de procurar que la ley se dé, y no omitir esfuerzo alguno por conseguirlo.

Procuramos que la ley sea dada, pero en condiciones que de verdad favorezcan a obreros y patrones.

Estas y otras muchas razones, que en su oportunidad diré, son las que me mueven a darle mi voto a la Ley que se discute.

Volio.—Desea conocer la opinión del señor Presidente. También debemos oír al Ministro de Hacienda

Lic. Cortés.—Rectifica conceptos sobre apreciaciones de carácter personal. No es enemigo de la ley como dice Odio. Ha sido partidario de ella. No la ha atacado. La ha estudiado y defendido.

Se refiere a lo dicho por Pinto a quien refuta. Dice que está en un error fundamental.

Los cuadros de miseria fisiológica presentados por el señor Volio son verdad. Pero esa situación de hambre no se remedia con una ley de accidentes de trabajo. Los angelitos que mue-

ren en los campos, como dice Volio, no son culpa de la falta de esa ley. Culpa es de otras corrientes. El Estado debe velar de otros modos por la mortalidad infantil. También se debe combatir el alcoholismo.

El obrero del campo tiene vida propia en medio de su ambiente que no tiene nunca comparación con el obrero de la ciudad.

El seguro no repara estos problemas.

Sustenta la tesis de que se debe obligar al rico hacendado a velar por la buena salud del obrero antes de que éste enferme.

El obrero prefiere no enfermarse, antes que enfermarse para que se le pague.

Arias. Cree que en sus compañeros hay comisción para él después del aplastante discurso del señor Volio.

Sin embargo reconoce que ese discurso es muy pobre. "Se redujo a decir que yo no había leído a Palacio y que su palabra es un evangelio".

"Hizo, otras alusiones que no contesto por porque él, cuando se apasiona, se va por el atajo y por vericuetos"

Cita el orador varios pasajes del Dr. Alfredo Palacios quien fue impulsor de las ideas socialistas en su juventud, pero quien más tarde varió de modo de pensar.

Insiste en que la Ley que tiene por delante no es una Ley tan completa como desea el señor Volio, pero que sí es eficaz.

Refuta el argumento del señor Volio sobre el seguro obligatorio.

Repite que no se opone a la Ley pero que la quiere como está.

Acepta la idea de que se interpele al Ministro de Hacienda para que diga si considera que con un canon que no suba de un colón por mes, puede el Estado hacerse cargo de los riesgos.

Presidente: ¿El señor Cortés acepta la invitación al señor Ministro?

Sí.—Acepto

Presidente.—El Directorio invitará al señor Ministro.

Se levanta la sesión.

# El monopolio de seguros por parte del Estado

Hemos venido leyendo con la mayor atención los artículos en pro y en contra del Monopolio de Seguros por parte del Estado, que respectivamente están dando a la publicidad el señor Ministro de Hacienda y don Benjamín Piza.

Proyecto de tal magnitud y trascendencia debe ser ampliamente comentado y discutido.

Por nuestra parte consideramos que esta REFORMA SUSTANCIAL podría dividirse de tal manera que al ciudadano NO SE LE OBLIGUE a asegurar su vida, quieras que no, con el Gobierno. Esto, sobre resultar impracticable porque todo ciudadano es libre de tratar con quien mejor le plazca, sería odioso desde todo punto de vista: pues estando el negocio monopolizado por el Gobierno habría por fuerza que contratar con él, así se le tuviese desconfianza, así sepa el que se asegura que al cabo de veinte años pueden salirle con bonos depreciados, así pierda ocasiones de contratar en iguales o mejores términos con compañías extranjeras fuertes y respetables. O habría entonces que burlar la ley y asegurarse directamente en el exterior.

De manera que el Seguro de Vida COMO MONOPOLIO DEL ESTADO es cuestión imposible y aun atentatoria a la libertad individual y a la libertad de comercio.

En cambio sí es de gran importancia que el Estado asegure a sus empleados, a los tra-

bajadores, a los capitalistas mismos, a todos los que por su libre y soberana voluntad quieran una póliza oficial.

Eso sí es indispensable, una verdadera y absoluta necesidad hasta para ir poniendo coto a las pensiones que tan caras le cuestan a la comunidad costarricense.

Otra cosa tendremos que decir respecto a los seguros contra incendio, ya que el crimen de incendiarismo debe cortarse por lo sano y el Gobierno tiene a su alcance todos los elementos para hacerlo.

¡Lástima que así como el Estado protegerá sus intereses el día que tenga el monopolio, no haya también protegido hasta la fecha los de las compañías aseguradoras, demasiado golpeadas y en extremo perdidas.

Pero pasando por encima de esta gran inmoralidad, bien vale la pena que el Gobierno, COMO LEY DE ORDEN PUBLICO, monopolice este ramo de los seguros y acabe con los incendios a fuerza de castigar culpables.

Se corre por supuesto el riesgo de que una gran catástrofe limpie la caja y aun la deje en cubierto. Pero el Sr. Soley afirma que podrá reasegurar, y él sabe por qué lo dice.

Por otra parte, siendo severos e implacables los tribunales de justicia con los que violen la ley asegurándose afuera, y con los autores del primer siniestro que perjudique al

Estado, es lo más probable que les entre miedo a los amigos de hacerse de colonos por medio del canfin y de las llamas.

No dejamos de comprender, desde luego, que si llega a tomar el mando un grupo de inmorales, más bien se preste el monopolio a combinaciones entre funcionarios de alta jerarquía y fogoneros de profesión.

Pero en todo caso, se trata de un *chance* de depuración y bien vale la pena ponerlo en práctica.

¿Que nadie se asegura con el Gobierno? ¿Que al mismo tiempo se castiga con fuertes penas a los mercaderes que se aseguren en el exterior?

Pues entonces sí puede afirmarse que se acabaron para siempre los incendios, y el Gobierno habrá conseguido lo que suponemos que desea con el monopolio: darle fin al incendiarismo.

En resumen, creemos que la división puede hacerse de la siguiente manera:

1.º.—Seguros de Vida del Estado, PERO SIN MONOPOLIO.

2.º.—Seguros de Incendio, monopolizados por el Gobierno como Ley de Emergencia, como medida indispensable de orden público.

Sobre estas bases lógicas no vemos razón alguna por la cual pudieron los señores diputados votar en contra del proyecto.

## Pochet irá al ayuntamiento

El quorum municipal está desintegrado. El Regidor Sáurez se halla enfermo. En consecuencia se llamará al señor Pochet quien ocupará la curul de múnicipal, presidiendo siempre el señor Vargas Araya.

Pochet asistirá a la próxima sesión.

## Notas varias

### Regresa la Srta. Angela León.

Procedente de los Estados Unidos hemos tenido el Placer de saludar a la estimable Srta. Angela León quien dentro de pocos meses contraerá matrimonio con el poeta don Rael Estrada.

La culta señorita fijará su residencia en esta capital.

Nos complacemos en presentarle nuestro homenaje de simpatía.

### Dama enferma

Guarda cama la señora esposa de don Eladio Salazar.

Deseamos muy sinceramente que mejore pronto. Restablecido

Después de varios días de sufrir una grave dolencia se encuentra completamente restablecido el amigo José Joaquín Castro Hernández.

Lo celebramos,

### Amigo enfermo

El coronel don José María Pinaud guarda cama. Sufre el buen amigo una delicada enfermedad.

Hacemos calurosos votos por su mejoría.

### Bella viajera

Hoy debe salir para Guatemala la simpática amigueta Marina Granados, quien va a unirse con su señor padre. Atentamente la saludamos deseándole un viaje muy feliz.

## Movimiento diario

### Pasaportes

Henry F. Purdy para Estados Unidos.

Angela González para Panamá.

José González para Colón.

Mario Hernández, para Panamá.

Enrique Hoffmann, para Alemania.

### Nacimientos

Antonio de Miguel Beruti y Alicia Beruti.

Carlos de Carlos Villalobos y Edulía Sandí.

Roberto de Miguel Pochet y María Jiménez.

Victor Manuel de Amalia Guillén.

## La salud de una damita

Guarda cama la bella e inteligente amigueta Adilia París quien sufrió dos incopes que alarmaron justamente a sus familiares.

Hacemos votos por su mejoría.

## Victoria de Garron HA MUERTO

Su esposo Francisco Garron, sus hijos Estanislao y Claudia Garron, Eugenio y Margarita Garron y demás familia tienen la inmensa pena de comunicarlo a Ud y le ruegan su asistencia a los funerales que tendrán lugar hoy a las 10 y 30 hs. en la Iglesia de la Merced, de donde saldrá a continuación el cortejo fúnebre para el Cementerio General.

San José Octubre 11 de 1924

No hay invitación personal

## Las finanzas municipales de Puntarenás salen de las tinieblas

A propósito de una nota que publicamos en ediciones anteriores referente a las finanzas de la Municipalidad de Puntarenás, en la cual informamos que los libros no andaban muy claros, persona autorizada en la materia nos habló ayer por teléfono desde el puerto.

Los libros se encuentran actualmente al día, después de un arduo y muy inteligente trabajo de don Manolo Bouza, segundo Jefe de la Inspección de Municipalidades.

El señor Bouza trabajó tenazmente 2 meses sin escatimar esfuerzo alguno. Trabajando extraordinariamente y hasta las horas de la madrugada pudo poder al día los libros que desde enero hasta septiembre andaban al garete. El estado embrollado de esos libros era desesperante.

La Municipalidad porteña se expresa calurosamente de lo labor del señor Bouza quien con frecuencia era llamado a la capital donde el trabajo en la oficina central se estaba acumulando demasiado. El señor Bouza rehusó abandonar su labor por el buen nombre de su oficina y por el suyo propio. Y hace pocos días le presentó a la Corporación porteña su labor completamente concluida. El Ayuntamiento entonces ordenó la publicación de 250 folletos que dentro de poco circularán en la República.

El plan de organización de Manolo es muy recomendable. Su tarea merece todo elogio. También es obra suya el plan que emplea en la actualidad la Corporación Capitalina y que llena todas las necesidades del caso.

## Anoche falleció doña Victoria de Garron

Con gran pesar transmitimos a nuestros lectores la infausta nueva de haber fallecido anoche a las nueve, después de penosa dolencia, la muy estimable y distinguida dama de la colonia francesa, doña Victoria de Garron, esposa del caballero don Francisco Garron, luchador infatigable. Fué siempre el suyo un hogar modelo, un santuario de virtudes y de santa resignación ante los golpes del destino que le arrebató trágica y violentamente a sus dos hijos menores: Francisco y Enrique.

Hoy duerme ya también el sueño de los justos la buena madre, la caritativa y bondadosa señora cuyos funerales se verificarán hoy a las 10 y 30 en la iglesia de la Merced.

LA OPINION lamenta profundamente tan sensible desgracia, y envía su más sentido pésame al inconsolable viudo, a sus hijos don Estanislao Garron y señora y don Eugenio Garron y señora, haciendo extensiva su condolencia a los nietos y demás familiares de doña Victoria.

## Cablegramas

Viene de la Pag. 1.ª

interpretarse como un reconocimiento de su parte, de la justicia y necesidad del golpe de Estado de septiembre.

Este documento se considera como un índice del actual estado de ánimo entre los intelectuales, de la clase media y de las figuras más prominentes en los negocios y la industria. A esto hay que agregar el hecho de que el general don Miguel Primo de Rivera, tanto en sus funciones oficiales, como en su actitud ante el público, ha comenzado a dar señales de incertidumbre y de una falta evidente de orientación.

La colonia penal de la Guayana Francesa desaparecerá pronto

París, octubre 10.—La colonial penal de la Guayana Francesa va a ser suprimida,

según noticias publicadas por el periódico "Le Petit Parisien".

La supresión de esta colonia se deberá en su mayor parte a las revelaciones hechas por el citado periódico el año pasado, según las cuales los presos eran sometidos a torturas morales y físicas dignas de otra edad.

Los presos que actualmente se hayan en la Guayana Francesa, serán traídos a la Penitenciaría Central de Francia que va a establecerse. Dícese que la decisión del Primer Ministro M. Herriot es definitiva y que no espera tropezar con ningún obstáculo para hacer aprobar la legislación necesaria.

La supresión de esta colonia penal probablemente se llevará a cabo renunciando a la práctica de sentenciar a los presos militares a prestar servicio en las colonias penales en el extranjero.

## OBSEQUIOS DE NAVIDAD que "LA OPINION" hace a sus lectores

### ¿Cómo puede Usted obtener su tiquete?

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días al pie de la tercera página. Por cada 100 cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas, recibirá un boleto.

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele tiene derecho a un número.

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. Al hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán dos boletos.

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán tres números.

# Fallecimiento y entierro de doña Julia Villalobos de Zamora

Al medio día del miércoles pasado recibimos la sensible noticia de haber fallecido en esta capital, después de larga y penosa dolencia, la muy estimable señora doña Julia Villalobos de Zamora, nativa de la ciudad de Alajuela, pero radicada en esta capital desde hace muchos años, y vinculada por el afecto con muchas familias de nuestra sociedad.

Nació la señora Villalobos de Zamora en la ciudad de Alajuela el día 24 de Diciembre de 1881, siendo hija de don Rafael Villalobos y de doña María Muñoz. Recibió su educación en las escuelas de aquella ciudad, y el 28 de Marzo de 1900 contrajo matrimonio con don Rafael Zamora Garita.

En este hogar nacieron 25 hijos, de los cuales sobrevivieron 10, a quienes con empeño y cariño han sabido educar los esposos Zamora Villalobos.

Los hijos vivos son los siguientes: Héctor, Susana, Marina, Julia, Rafael Angel, Zulema, María Ester, Jorge, Guillermo y Luis Alberto.

Los fallecidos fueron los siguientes: Héctor, Rafael Angel, Julia, José y Juan (gemelos), María Teresa, María Ester, Claudio, Francisco, Carlos, Luis Antonio, Innominados, (gemelos) Fernando y Ricardo.

Ha sido este uno de los matrimonios de más descendencia en los últimos años en Costa Rica.

En la mañana de Antier los restos fueron trasladados al templo de la Dolorosa, en donde se efectuaron los funerales. Después se inició el desfile hacia el Cementerio General con numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro sentido pésame a su affligido esposo y a sus hijos el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

Entre las coronas enviadas a la memoria de la extinta anotamos las cartulinas siguientes: Esterlina Salazar A., Alexis Blanco, Enrique Bonse R., Juan Guillermo Zamora, Prudencia A. v. de González, Juan José Orfila Sra. y fam., Carlota M. de Nelson y fam., Andrés Pérez, José Joaquín Soto, Tulia Borbón de Soto, Francisco J. Muñoz, Samuel Vargas Coto, Fernando Contreras, Víctor Muñillo, José J. González y sra., Arturo Aubert y sra., Adelaida Solórzano y fam., Elisa de Moraga e hijas, Gerardo Vargas A., María Rosa de Vargas, Edgar Kepffer, Arabela de Kepffer, Personal de la Escuela Mixta Mauro Fernández, Héctor Zamora, Susana Zamora, María Zamora, Rafael Angel Zamora, Zulema Zamora, María Ester Zamora, Jorge Zamora, Guillermo Zamora, Luis Alberto Zamora y otras más que no pudimos anotar.

## UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Elders and Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucrs., Sub-agentes en San José.

**G. P. Chittenden**  
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

SE ACERCAN LAS FIESTAS  
Ya es tiempo de pensar en la época de las fiestas de fin de año. No se olvide que LA INDUSTRIA FRANCESA le ofrece a plazos semanales, quincenales o mensuales y en abonos de  
**\$2,50 2,75 3,00 ó 3,50**  
Toda clase de Vinos de Burdeos y Borgoña, desde el vino corriente a \$27,00 la caja, hasta el más aristocrático de los Burdeos: el famoso Chateau YQUEM. Licores y Champañes de las mejores y más renombradas casas francesas.  
**Vestidos a la medida**  
Zapatos, Sombreros, Camisas, Corbatas, Pañuelos etc. etc. Para Señoras: Sedas, Organdies, Piqué, Nansú Ingles a \$38,00 la pieza etc. etc.  
No se le olvide que nuestro Lema es:  
**ABRA UN CRÉDITO Y SE LE FIA**

# La nueva tarifa de Correos

A solicitud de numerosos lectores de *La Opinión* reproducimos la nueva tarifa de correos para el interior de la República y que es aplicable también a varios países. Esta nueva tarifa rige desde el día primero del corriente mes de octubre.

**Cartas:** Hasta veinte (20) gramos de peso, diez céntimos (C 0 10); por cada veinte (20) gramos adicionales, o fracción, cinco céntimos (0 05). Servicio urbano: Hasta veinte (20) gramos, cinco céntimos (C 0 05); por cada veinte (20) gramos adicionales o fracción, tres céntimos (C 0 03).

**Tarjetas Postales:** cinco céntimos (C 0 05). Servicio urbano, dos céntimos (C 0 02).

**Tarjetas de visita, cuentas, guías, facturas, recomendaciones de embarque, invitaciones, participaciones, en sobre abierto:** por cada veinte (20) gramos, cinco céntimos (C 0 05). Servicio urbano, por cada veinte (20) gramos, dos céntimos (C 0 02).

**Encomiendas:** entre poblaciones unidas por ferrocarril, hasta cien (100) gramos, quince céntimos (C 0 15); por cada cien (100) gramos adicionales o fracción, ocho céntimos (C 0 08). Entre las demás poblaciones, hasta cien (100) gramos, treinta céntimos (C 0 30); por cada cien (100) gramos adicionales o fracción, quince céntimos (C 0 15).

**Papeles de negocios:** (C 0 20) veinte céntimos hasta doscientos cincuenta (250) gramos; cuatro céntimos (C 0 04) por cada cincuenta (50) gramos adicionales o fracción.

**Muestras:** ocho céntimos (C 0 08) hasta cien (100) gramos; cuatro céntimos (C 0 04) por cada cincuenta (50) gramos adicionales o fracción.

**Impresiones en relieve para uso exclusivo de los ciegos:** dos céntimos (C 0 02) por cada quinientos (500) gramos o fracción.

**Impresos de cualquier clase:** hasta veinticinco (25) gramos, dos céntimos (C 0 02); por cada veinticinco gramos adicionales, o fracción un céntimo (C 0 01).

**Impresos sin dirección:** para distribuirlos en los apartados: por cada veinte (20) gramos o fracción, dos céntimos (C 0 02).

**Entrega inmediata:** además del porte corriente, veinticinco céntimos (C 0 25).

**Certificado:** simple (además del porte corriente) veinte céntimos (C 0 20). Por el aviso de retorno se cobrarán diez céntimos (C 0 10) adicionales; por el valor declarado, veinte cents. (C 0 20) más.

Artículo 2º.—La tarifa que marca el artículo anterior se cobrará igualmente a los envíos postales que se dirijan a los países siguientes: República Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América y sus posesiones, España y sus posesiones, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.

Artículo 3º.—Continuarán exentos de porte los periódicos editados en Costa Rica que circulen en el interior de la República, o que se expidan a las otras Repúblicas Centroamericanas.

# Carta del Lic. Montero Barrantes Representante de la Unión Ibero-americana

San José, 6 de oct. de 1924.  
Señor Director de *La Opinión*  
Ciudad.

Mi distinguido señor:

La UNIÓN IBERO-AMERICANA, que desde muchos años atrás viene persiguiendo el mayor acercamiento posible entre los pueblos de nuestra raza y la madre patria, me ha dispensado el altísimo honor de nombrarme su representante en Costa Rica y me ha obligado con ello a darle cuenta cada vez que el caso se presente, de cuanto en este país se haga en el sentido de estrechar los lazos que nos unen con España.

En el carácter expresado tengo la satisfacción de ponerme a las órdenes de Ud., y me permito suplicarle se digne enviarme los números

de su importante diario en que se publiquen artículos relativos a la celebración de la fiesta de la raza el próximo 12 del presente mes, con el objeto de remitirlos a la expresada Sociedad, la cual a su vez da cuenta a los lectores en la Revista que ella publica en Madrid, de cuanto en las naciones hispanoamericanas se hace para corresponder a los fines arriba indicados.

Sírvase acoger bondadosamente mi solicitud y permitir que me suscriba su obsecuente y seguro servidor,

F. MONTERO BARRANTES.

Nota de la Dirección.—Con mucho gusto atenderemos la excitativa que el Lic. Montero Barrantes se sirve hacernos en la atenta carta que antecede

¿Por qué no pide Ud. la mejor marca?

El hombre que conoce el valor real de una camisa—ajuste perfecto del cuello y corte irreprochable—dará la preferencia a la



marca IDE.

CAMISAS "STREET"



Nos hemos dedicado al ramo de cuellos y camisas por más de medio siglo.

Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.  
Agente para Costa Rica  
INTERNATIONAL AGENCIES  
Sasso Hermanos

Apartado 186

San José, C. R.

## OBRAS

últimamente recibidas

## En la Librería Española de María V. de Lines

Caballero Audaz. ¡Una Pasión en París!.....	2 25
Pedro Antonio de Alarcón. Dos Angeles Cálidos..	2 80
Ramón del Valle Inclán. Luces de Bohemia.....	3 50
Baronesa de Orczy. El Hombre Gris.....	2 80
Lucien Graux. Reencarnado, (novela del más allá)	2 50
Paul Bourget. El Discipulo.....	2 50
José M.ª de Pereda. Obras Completas, (18 tms.) cju.	3 50
Heptamerón, cuentos de la Reina de Navarra.....	3 50
Humbert Gruender S. J. Curso Teórico Práctico de Psicología Experimental, (en pasta).....	8 25
W. W. Atkinson. El cultivo de la mente en los niños	4 00
Guy Wirta. Ninón.....	2 80
Luis Jacolliot. Viaje al País de las Bayaderas....	1 00
Benito J. Polo. Jesucristo vuelve.....	3 50
Juan Papini. Historia de Cristo.....	5 00
E. Barriobero y Herrán. El Hermano Rajao.....	2 80
B. M. Croker. Descarrilados.....	3 80
Edgar dPoé. Las Mejores Poesías.....	1 00
La Novela Rosa. (17 volúmenes diferentes).....	1 00

## El Almacén de Muebles

Más Surtido y Barato

es el de

## Hernández y Cía.

125 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Teléfono 972 :: Apartado 269

## Jesús María Castro Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Víquez. San José



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curaçion radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## Colones 100.200

El que quiera ganarlos, que pase a la

## TIENDA NUEVA

frente al mercado, contiguo a la Botica Oriental, y se les dirá cómo.

San José, Octubre 5 de 1924

# Una certificación reveladora

PASCUAL VEGA ROJAS, SECRETARIO DE LA AGENCIA PRINCIPAL DE POLICIA DE SAN JOSE CERTIFICA: que en el respectivo legajo de juzgamientos por faltas de policía de esta Agencia, se encuentra el dictado a las ocho horas del siete de los corrientes contra CARLOS MARIN DE UNICO APELLIDO por ebriedad, de treinta años de edad, soltero, zapatero, nativo de Rivas, Nicaragua, y de este vecindario, el cual fué condenado a pagar una multa de diez colones en favor de los fondos escolares de esta ciudad o a descontarla en arresto en la Cárcel Pública de la misma en la proporción legal por la falta indicada, habiendo confesado la falta y conformado con el fallo y sus procedimientos, de acuerdo con los artículos 684 y siguientes del Código de Procedimientos Penales, y 557, inc. 2.º del Código Penal. Es conforme dada en la ciudad de San José, a

las nueve horas del nueve de octubre de mil novecientos veinticuatro, a solicitud verbal del señor Carlos Marin Obando, síndico del Distrito del Hospital de esta ciudad. (firmado) Pascual Vega R. Hay un sello.

Con la anterior certificación como base, el Síndico Municipal señor Marin Obando ha acusado ayer por injurias graves al gobernador Sotela, quien afirmó equivocadamente a la Municipalidad por medio de nota, que dicho síndico es un vicioso y que había sido penado por embriaguez, siendo así que se trataba de otro Marin. El proceso contra el señor Sotela se entabló ante la Sala de Casación y es de suponer que el señor Gobernador se retractará de lo dicho contra el síndico, pues de lo contrario corre el riesgo de ser condenado.

### Campo ajeno

## Telegrama del Jefe Político de San Carlos

Villa Quesada 8 de octubre San José

A Director de "La Opinión".

Ruégole publicarme las siguientes líneas y pasarme la cuenta: "Alberto Zeledón. No siendo usted el verdadero autor del artículo publicado en el número 1209 de cuatro del corriente, sino dos de los miembros de la comparsa del alacrán, quienes lo escogieron como payaso para que lo firmara ya que a ellos les falta valor para salir al frente, quienes son bien conocidos aquí, pues uno de ellos está en vísperas de 'ser desahuciado' por no pagar el alquiler de casa desde hace seis meses y

el otro, un gran señor que le gusta sacar las castañas por mano ajena y a quien el boticario no le fia ni un cinco de ruibarbo; y no siendo usted de ninguna representación social ni política y si de muy baja moralidad pues varias veces ha tenido que rendir cuentas con la justicia, por varios delitos entre ellos atentado a la autoridad y juego prohibido, me veo en el caso de decirle que no contestaré sus majaderías. Así, pues, pueden usted y sus compañeros seguir haciendo uso del derecho de berreo.

MIGUEL ALVARADO Z.

Jefe Político de San Carlos

## Telegramas rezagados en la Oficina Central

L. Aguilar, Clementina Arias, Alfredo Aguilar, Paulino Barquero, Rosario V. de Céspedes, Elena Cerda, Antonio Carazo, Dominga Chavarría, María Castro, Gordiana Durán, Francisco Fuentes, Marcelina v. de Hernández, Arcadio Matamoros, Rafael A. Molina, María de Mora, María de Paniagua, Arnoldo P. Feirer, Moisés Pineda (2), Guillermo Pastor, J. Solano, R. Vargas, Lilia Valverde.

Notas:—Artículo 372 Código Fiscal: "El gobierno no garantiza la entrega de las comunicaciones, sino cuando éstas se dirijan a algún domicilio bien determinado y conocido. Los telegramas para personas ausentes están sujetos a rezago. San José octubre de 1924.

# TE LLOYDS

Es el mejor que se importa



Pruébalo pero no pague por el paquete o la lata mayor precio que el que le cobran por calidades inferiores.

Se vende en los mejores establecimientos de la capital

### Tren de excursión

Hoy sábado a las 12 hs saldrá de esta capital para Lismón un tren de excursionistas con el fin de asistir a los festejos cívicos y a la gran exposición de productos nacionales. El tren regresará el miércoles.

### Agujas para fonógrafo

Marca Brilliantone conocidas como las mejores, en paquetitos de cien. Ordenelas a Vicente Linares, San José a \$ 0.50 paquetito. Seis por \$ 3.00 se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

### TALLER ELÉCTRICO DE JUAN R. ACUÑA O.

100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica Astorga Hnos. Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

### SECCION DEPORTIVA

# Firpo no ceñirá nunca el famoso cinturón

Su fuerza, sin técnica para boxear, no es suficiente para llegar a la cumbre

Por el doctor LUIS LARA PARDO

Nueva York —La cuestión que surgió en la mente de los setenta mil espectadores de la pelea Firpo—Wills fue: "¿Ha adelantado Firpo en el arte del boxeo?" A juzgar por el resultado, la respuesta es en apariencia resueltamente negativa. El Firpo que fue implacablemente golpeado por Wills, no es en el ring el Firpo que derrotó a Willard ni el que se enfrentó con Dempsey en desigual pero heroica batalla. Aquel Firpo era un sol naciente que no había conocido la derrota y que despuntaba como posible campeón, siempre que lograra asimilarse a los métodos del ring americano, que se entrenara debidamente y que aprendiera. En cambio, el Firpo que sirvió de blanco a los puñetazos de Wills era un farol a punto de apagarse.

Esa fué la impresión de los espectadores. Analizando las circunstancias, se halla la explicación. Verdad es que Firpo mostró una leve mejoría en su estilo, pero manifestó de una manera irrefutable que le faltan las condiciones esenciales para ser campeón, las cuales es muy dudoso que llegue a adquirir. Quienes le habían visto pelear en otros combates esperaban que repitiera sus primeras hazañas y pensaban que iría sin vacilar sobre su contrario y lo anonadaría con un mazazo de su irresistible mano derecha; esperaban que no quedaría Wills en pie en el segundo o tercer round. Algunos expertos opinaban que Firpo había perdido la tremenda fuerza de su brazo derecho. Yo, en cambio, creo que habría puesto fuera de combate a Wills si éste hubiera estado a su alcance. El negro, a quien con razón llaman "La Pantera Negra", empleó una táctica inesperada, quizás no muy legítima y seguramente nada deportiva, manteniéndose fuera del alcance de su rival. Peleó con cautela inaudita, esperó la furiosa acometida de Firpo y cuando éste disparaba la catapulta derecha, Wills se agazapaba y después le saltaba encima como una verdadera bestia felina, y afianzaba aquella terrible derecha, mientras que con la suya, no menos fuerte, se abatía sin compasión sobre las espaldas y los riñones.

Esta táctica hábil y extraordinaria, sorprendió primero a Firpo, después lo exasperó y acabó por anonadarlo. En los últimos rounds era Firpo quien se afianzaba, pero no para castigar a Wills, sino para tenerse en pie. En el doceavo round, Firpo casi no peleó. Si Wills no le puso fuera de combate, es porque le faltó valor, puesto que aún así tenía miedo de caer bajo la terrible derecha de Firpo.

Firpo se queja de esa táctica y la considera ilegítima, mientras que algunas personas entre el público juzgan que el reféree no cumplió bien su cometido.

Firpo debería recordar que el boxeador en el ring debe confiar primeramente en su propia habilidad y luego en la

imparcialidad, entereza y eficacia del reféree.

En opinión general, Firpo ha dado ya cuanto podía dar. Ya no adelantará y sus peleas próximas casi no conseguirán llamar la atención, pues ha pasado a la categoría de la masa anónima de boxeadores mediocres.

Un campeón requiere condiciones especiales, innatas unas y adquiridas otras. Requiere fuerza, ligereza, valor, resistencia y, sobre todo, cabeza para aprovechar las brevísimas oportunidades que le ofrezca el contrario. Requiere también mucha táctica y una preparación larga y adecuada, así como un método de vida apropiado. Firpo tiene fuerza, valor y bastante resistencia, pero le faltan la táctica del boxeo, la preparación y, sobre todo, la cabeza.

Firpo atribuye su derrota a las preocupaciones que le embargaban por diversas persecuciones; pero los espectadores entendidos la atribuyen principalmente a la incapacidad de Firpo para pensar mientras que pelea.

Antes de sufrir la derrota a manos de Dempsey, Firpo había encontrado boxeadores incapaces de eludir su formidable ataque. Su derrota con Dempsey lo desorientó. Ya no

tiene confianza en lo irresistible de su empuje y cuando falla se siente desconcertado y perdido, porque instintivamente sabe que carece de recursos técnicos hasta para la defensa. Parece imposible que Firpo pueda vencer más adelante esas dificultades y corregir esas deficiencias para llegar al campeonato. Los campeones han comenzado a boxear desde su tierna infancia, han sido atletas en el sentido estricto de la palabra, pasando su vida en el gimnasio y en el ring, preparándose físicamente para pelear. Con Firpo no ha pasado eso, sino que es un boxeador incidentalmente, y su preparación ha sido intermitente. Nunca como ahora queda justificado el apodo de "Toro Bravo de las Pampas". Como toro de lidia derriba de una sola acometida al picador que se atreve a derribar su fuerza, siembra la arena con cadáveres, pero su fuerza y el empuje de sus acometidas se pierden contra la ligera flámula en astazos formidables astados al viento. Como un toro acosado, Firpo, en los últimos rounds, gemía de desesperación, de impotencia y de rabia, a cada golpe suyo que resultaba vano y a cada puñetazo que recibía en la espalda.

## Doctor A. Peña Chavarría

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD: Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del Dr. J. M. SOTO

Frente a la Segunda Sección de Policía

TEL. 466  
10 a. m. a 12

## Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Cfrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

## NO SE RASQUE MAS!

No contine Ud. rascándose debido a los insectos y animalitos que sin darse cuenta le han aparecido en su cuerpo; por mas que se rasque no va Ud. a acabar con ellos. Sea cual fuese el nombre que se les llame y la parte del cuerpo humano en donde "residan", el unguento PLOJINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocos días. La PLOJINA (doble fuerza) es superior al unguento de mercurio, al de soldado y a otras pomadas y unguentos secretos. No solamente mata los piojos, liendres y otros insectos que se esconden en la cabeza y partes vellosas del cuerpo humano, sino que también se usa para lavar la cabeza de adultos y niños, QUITAR LA CASPA y dejar el cabello y cuero cabelludo limpio y de buen olor. PLOJINA es un artículo necesario en todo hogar y por su precio barato está al alcance de pobres y ricos. Cómprala en las boticas.

Si su botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 22 Union Square, Desk B, New York, N. Y.

## Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades

## QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores PUNTARENAS C. R.

## BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMIGTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (194).

## Joyería y Platería de A. Bello

Se ha trasladado a su nuevo local contiguo Al Siglo Nuevo Gran surtido en artículos de novedad.

# Globéol

da fuerza



- Convalecencia
- Nearastenia
- Tuberculosis
- Anemia
- Enfermedades nerviosas
- Tónico vivificante
- Abrevia la convalecencia.
- Aumenta la fuerza de vivir.

- Agotamiento nervioso
- Retorno de edad
- Insomnias
- Tabes
- Parálisis
- Nutrice el músculo y el nervio.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris. Agentes generales para Centro America ARMANDO CAHES & C.

Comunicación a la Academia de Medicina del 7 de Junio 1916.

— GLOBÉOL, GLOBÉOL, amigo, si usted no quiere parecer un enamorado aterido.

Extrado del serum y de los glóbulos de la sangre, el Globéol es sin duda el mas activo de todos los productos, de todas las preparaciones orgánicas o minerales de mas fama, como reparadores de la sangre. En mismo tiempo es el mejor de todos los tónicos conocidos hasta hoy. Devuelve pronto el sueño a los enfermos que lo han perdido por causa de agotamiento nervioso.

Dr. DELSAUX, Médico sanitario marítimo.

Agente en Costa Rica: E. De Mézerville

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

## Feria Agrícola Industrial de Limón

El Comité solicita a los interesados Industriales y agricultores hacer cuanto antes su solicitud expresando el objeto de ella e fin de designarles el lugar y capacidad aparente en los salones y demás locales de la Feria Exposición que se celebrará durante los días 11, 12, 13 y 14 de Octubre próximo.

D. O. 4. v.

HAROL SMITH

HORACIO TASIES

Presidente

Secretario

**Se alquila** casa pequeña contra temblores. Informará doña Joaquina v. de Wedel casa don Sergio Carballo.

## Fábrica de Con-

**fites** Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confitos. Informes en la Administración de LA OPINION.

## Trapiche horizontal

Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

## Baneros Buena oportu-

nidad para siem- bra de banano. Se ofrece en arren- damiento excelentes tierras de mon- taña habilitadas de tranvías y a pro- ximidad de ferrocarril en el Atlánti- co.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

## Gallinas PLYMOUTH Rock

En venta ejempla- res de pura raza. — Entenderse con C. de Mezerville.

## Siglo XIX afortunado por la

salud pública. Electricidad, Elen- tricidad, electrici- dad. Electricidad en el mundo or- gánico es vida. El equilibrio de la misma es salud, falta es muerte: pero electricidad animal húmeda. Los frijoles secos no germinan porque han perdido la humedad que retiene su electricidad. Basándose sobre esto el doctor An- tonio Maggiorani ha llevado de Ita- lia a América la curación racional de la tuberculosis, especialmente introduciendo la electricidad por la piel (Baño hidro termo eléctrico), y de Costa Rica, introduciendo la elec- tricidad en el organismo por el es- tómago, etc., lo que llena un revol- ución en el arte de sanar y como obtener la regeneración en el mun- do orgánico.

## Aviso Al público se les hace

saber: Que la Cruz Ro- ja Costarricense pone al servicio de quien lo solicite un médico y Ci- rujano nocturno a los siguientes precios: De las 18 a las 21 hs. cinco colones por visita. De las 21 a las 24 hs diez colones por visita. De las 24 a las 6 hs. 25 colo- nes por visita. (Partos, operaciones y anestesia: precio convencional). Todo dentro el perímetro de la ciudad. Dirigirse al teléfono 471. D. O. 10 v.

## Repasto Potrero para cuale

quier cantidad de ganado, a poca distancia de San Jo- sé. alquilamos a precios módicos haciéndonos cargo del cuidado de los animales dirigirse al aserradero de Jaime Rojas.—Teléfono 840. D. O. 12 v.

## Anillos de puros Sur-

tido muy variado.—De venta en la Lito- grafía Minerva.

## Llavero En la Administra-

ción de este Diario hay un llavero con llaves, que fué encontrado en la calle—Quien se crea con derecho a él, se le entregará previo pago del anun- cio.—Agosto 7 1924.

## Casa para alquilar Se

alquilan los altos del salón de espera del Teatro Adela adecuados para negocio, habitación u oficinas. Infor- mes Adela v. de Jiménez. Fábrica de Mosaicos. Teléfono 278.

## ESPECTACULOS EN LOS DIFERENTES TEATROS DE SAN JOSE

### MODERNO

sábado 11 de Octubre

A las 7

### Juventud Deportiva

Por Reginald Denny

A las 8.30

Mary Philbin en

### La Senda de la Inocencia

Mañana: El Imperio de los Diamantes

### ADELA

Sábado 11 de Octubre

A las 7

Grandioso final de

### EL CAMINO DE HIERRO

A las 8.30

La noche de la risa. La Du- quessa al revés. Marcó de Ketty, Sánchez de Frou-Fou Yanguas, de Cotorra del Tabarin, Amalia Trejos de Príncipe y La Estrellita de Sofia. Nunca se habrá reido tanto el público como reirá mañana. Resérvese temprano sus locali- dades.

### AMERICA

Domingo 12 de Octubre

Matinée a las 2.30

Ahora o Nunca

### UN MARIDO ANGELICAL

### TONTERIAS

### COMPLETAS

por Harold Lloyd

Noche a las 8.30

### Pacto Infernal

### VARIEDADES

Sábado 11 de Octubre

A las 7

Función ordinaria

### La Flecha Envenenada

Epds. 4, 5 y 6

A las 8.30 p m

### LA CASA DEL MIEDO

## Gacetillas de los Teatros

### Moderno

El imperio de los diamantes tal es el título de la grandiosa película que se estrenará en la noche del Domingo próximo en el MODERNO.

Una cinta de argumento nue- vo, paisajes bellísimos, asunto interesante y muy buenos artis- ta. Pocas películas han traído en una proyección tan corta, co- mo esta de seis partes, tan grandes sensaciones; una bata- lla sensacional para ganar dia- mantes y corazones. Intrigas muy finas puestas en juego pa- rá arriar una reputada casa fabricante de diamantes y un bello romance de amor.

Esta noche se reprisará la película de Mary Philbin. La Senda de la Inocencia y a las 7, por última vez, Juventud Deportiva, con la carrera de automóviles más emocionante que se ha visto en la pantalla.

### Teatro Adela

Los que quieran amanecer ma- ñana alegres como unas pascuas, vengan esta noche al Adela, les garantizamos que en su vida habrán reido tan- to como reirán viendo a Yanguas de Cotorra del Ta- barin, a Sánchez de Frou- Frou y a Marcó de Ketty. Los que conocen ya estos ar-

tistas a la gracia que tienen y a la propiedad con que inter- pretan todos los papeles que se les confían, ya pueden figurar- se cuál será el resultado de la función de esta noche-Amalia Trejos de príncipe Octavio y La Estrellita de Sofia, harán las delicias de la concurrencia.

A las 7 se tendrá el gran- dioso final de la extraordinaria serie El Camino de Hierro y mañana dos grandes estreos La Alegría del Batallón y Jue- gos Malabares.

### América

El "Padre Canuto" de En- rique Hine

La sotana ya está hecha. Los ensayos marchan a pedir de bo- ca. La vís cómica de este ar- tista nacional, enciclopédico, poeta, caricaturista notable, y actor cómico, está reconocida por nuestro público.

Casi nada falta, para el faus- to suceso de su reaparición en escena, puesto que ya hay gran número de palcos y localidades encargadas.

Solo señalar el día, que se- gún noticias, será nno de los primeros de la semana próxima.

El América vestirá de tijos largos y el público pasará una noche deliciosa.

### Variedades

Las funciones de esta noche en aquel favorecido coliseo se- rán por demás atrayentes.

A las 7 en Función ordina- ria, para la cual serán válidas las entradas de obsequio, se pro- yectará la famosa serie La fle- cha vengadora estupenda crea- ción de la notable Ruit Ro- tland. Episodios 4, 5 y 6.

Y a las 8.30 la preciosa co- media de arte italiano La Ca- sa del Miedo en la que se dis- tinguen muy notablemente la notable actriz Leticia Guavanta y el célebre actor U. Canipa- galiano.

## ¡Colón!

Tu nombre excelso es una sublime y perfecta onomatope- ya: cuando estallan las olas con sonoro clamor en los áureos playones del mar, resuena pa- vorosamente—como el hondo y prolongado gemido de un titán—tu ingente nombre... ¡Colón!... ¡Colón!... cuando el huracán con espantoso estrépito despeina impetuoso los árboles gigantes del bosque secular, resuena formidablemen- te—cual de mil centauros des- bocados el tremendo y retum- bante galopar—tu ingente nom- bre... ¡Colón!... ¡Colón!... cuando iracundamente el trueno en los espacios se complace en rebramar, resuena horripil- lantemente—como de apocalíp- tico monstruo horrendo el tonante vozarrón—tu ingente nombre... ¡Colón!... ¡Colón!...

¡Colón! Tu nombre majestuo- so, majestuosos caracteres lo escribieron: el arco iris esplende- nte es la C. de tu gran nom- bre, al cual pone asimismo la inicial esplendorosa el soberbio Tequendama, y que escriben con inmensa rapidez en el es- pacio esos bólidos fulgentes que lo hienden; el anillo iriza- do que rodea el cándido astro nocturnal en las noches esti- vales, es la primer O de tu gran nombre; en el cielo está enclavada, (en la más brillante de las constelaciones, que el más brillante de los poetas líricos griegos llamara el Gi- gante del Cielo), tu enorme L. refulgente; la otra O. de tu gran nombre es la boca dilata- da y famélica del Poás que el rayo tilda bruscamente con su látigo de fuego, y la ene que

tu nombre finaliza, es esa N. ignescente y coruscante que viborea entre dos nubes tene- brosas, como nuncio fulgurante de estruendosa tempestad...

LEÓN VARGAS

Alajuela 10 Oct.

## América

El gran estreno del domingo en la noche en el América "Pacto Infernal"

Es una obra modelo de Arte francés en la que La Sociedad de Ediciones cinematográficas de París, presenta a los emi- nentes artistas Julia Bruuz y Arnold Daly.

Está basada en una emocio- nante novela de Pierre Descon- celles saturada de nacionalismo artístico y escenas encantadoras en las que el autor muy há- bilmente, echa mano de todos los recursos escénicos de buena ley para acentuar el interés y promover gran curiosidad en los espectadores.

La presentación escénica es admirable y la interpretación magistral.

En la Matinee Harold Lloyd el indiscutible cómico norte ame- ricano hará las delicias del pú- blico en las chistosísimas pel- culas Ahora o Nunca y Un Marido Angelical, proyectándo- se además Tonterías Campes- tres.

## Ultimas noticias de Mexico

Viene de la Pag. 2

la revuelta. Asimismo confir- mase por carta de Prieto Lau- rens que De la Huerta, a raíz de su fuga a Tabasco, no dió a conocer ni a él, ni a niun- uno de sus íntimos, su escondi- te en Estados Unidos y que fué hasta hace poco que sus esfuerzos por localizarlo dieron resultado.

El Presidente de la Repúbl- ca ha declinado la invitación del Partido Cívico Progresista, que ofreció un banquete de 10-000 cubiertos, para patenti- zarle su adhesión en vísperas de abandonar la Presidencia. En consecuencia, ha quedado can- celada la colecta de fondos que hacíase.

Otro servicio aéreo va a esta- blecerse entre Nueva Orleans y México, utilizándose potentes hidroplanos que harán recorri- do en 14 horas.

El precio de la plata subirá en gran proporción, según anuncian informes oficiales de nuestros Cónsules en los Estados Unidos y Europa, de- bido a que los países de ultra- mar sacrificaron todas sus exis- tencias durante la gran guerra.

Gran mayoría de minas del metal blanco pondrán en ex- plotación. Inglaterra y Chile han hecho ya compras muy importantes del metal, previen- do el desarrollo de aconteci- mientos. La favorable alza del cambio ha comenzado.

Oficialmente anúnciase al Go- bierno de México que el inge- niero contratista y constructor, W. E. Langendorf, que está lle- vando adelante la obra para la comunicación aérea entre Bue- nos Aires y Sevilla, vendrá a ésta a fines del presente mes a arreglar con la Secretaría de Comunicaciones todo lo relati- vo al establecimiento de la ba- se naval aérea que pueda comu- nicar directamente a México con las Repúblicas del Sur y España. Las aeronaves tendrán capacidad para 50 pasajeros y otros tantos tripulantes, y es- tarán impulsadas por nueve poderosos motores, pudiendo hacer el recorrido entre Argen- tina y España en tres días y en tiempo igual entre Argen- tina y México. Agrégase que el Presidente Obregón tiene propósito de dejar instalado tal servicio antes de que termi- ne su período, compenetrado de lo grandioso y trascendental de la obra.

## EN LA IMPRENTA MINERVA

TALLERES DE

### "LA OPINION"

se hacen a precios económicos TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Aconte- cimientos familiares y deportivos.

Nuestro lema es: Servir y dejar contentos a nuestros clientes

¿Es Ud. constructor? ¿Necesita ARINA de la mejor calidad?

Llame a San Pedro.—Teléfono No. 21

y le atenderá inmediatamente

**BELARMINO CAMPOS**

quien acaba de recibir espléndidas ARENAS de Cartago